

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Nariño-Antioquia, veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	JUAN DAVID SÁNCHEZ PÉREZ
Demandado	ELKIN EDUARDO BEDOYA BETANCUR
Auto	SUSTANCIACIÓN No. 121
Radicado	Nro. 054834089001- 2022-00034-00

Se APRUEBA la liquidación de las costas elaborada por secretaría y visible a folios 015 del índice electrónico. Artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE:


ANDREA ISABEL RAMIREZ BARBOSA
Jueza

CERTIFICO. - Que el auto anterior fue notificado en **ESTADOS No. 021** fijados hoy **26 de abril de 2023.** en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m.


OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.